

“ El libro blanco de la Medicina Estética ”

Concepto

Definimos la Medicina Estética como la práctica médico-quirúrgica que aplica las técnicas necesarias, que se especifican a continuación, para la restauración, mantenimiento y promoción de la estética, la belleza y el bienestar.

Situación Profesional

La Medicina Estética es una especialidad médica de hecho, aunque aún no reconocida oficialmente. Por eso, en las referencias médicas que puedan tener alguna repercusión profesional, preferimos referirnos a ella como una “práctica médica” o “práctica médica especializada”.

La Medicina Estética es una especialidad médica de hecho. Recojamos la definición de especialidad dada en el Diccionario de la Real Academia de la Lengua: “Rama de una ciencia, arte o actividad, cuyo objeto es una parte limitada de las mismas, sobre la cual poseen saberes o habilidades muy precisos quienes la cultivan”.

Y en cuanto a especialista, indica: “dícese del que con especialidad cultiva una rama de determinado arte o ciencia y sobresale en él. Aplícase sobre todo a los médicos”.

Pero aparte de ello, en la consideración de si una rama de la medicina constituye o no especialidad intervienen tres factores: objetivo unificado, existencia de una base científica y técnica y aceptación social.

La Medicina Estética,

- tiene un objetivo muy concreto, indicado en el apartado anterior: la restauración, mantenimiento y promoción de la estética, la belleza y el bienestar.
- tiene un cuerpo de doctrina sólido, con los contenidos que se indican en los apartados sucesivos, con existencia de tratados, monografías y revistas dedicados solo a temas de Medicina Estética.
- tiene una amplia aceptación social, como se ve por la existencia de numerosos médicos que practican la Medicina Estética a tiempo completo o parcial, por la extensión de su práctica profesional en consultas privadas y en Centros Médicos, así como por la existencia de Sociedades Profesionales de Medicina Estética nacionales e internacionales, con Congresos, Reuniones y actividades científicas específicas.

Situación Legal

Pero si científica y socialmente la Medicina Estética puede considerarse como una especialidad médica, es cierto que no figura en la relación de especialidades médicas enumeradas en el Decreto 127/1984 que regula la formación MIR. A este respecto se encuentra en la misma situación que otras especialidades médicas no aprofadas legalmente, pero existentes nacional e internacionalmente como son, entre otras, la Cirugía Estética, la Acupuntura, la Homeopatía y la Medicina Naturista.

Si aceptamos las limitaciones que el propio Decreto impone a estas especialidades aún no legalmente reconocidas, vemos que (artículo 1º):

- a) no se puede usar de modo expreso la denominación de Médico Especialista;
- b) ejercer la profesión con este carácter, y
- c) ocupar un puesto de trabajo en establecimientos o instituciones públicas o privadas con tal denominación.

Pero todo ello se hará “sin perjuicio de las facultades que asisten a los Licenciados en Medicina y Cirugía”, que consisten, precisamente, en el libre ejercicio de la profesión en todos sus aspectos, excepto en lo expresado en las anteriores limitaciones.

“ El libro blanco de la Medicina Estética ”

Por tanto, un Licenciado en Medicina tiene pleno derecho a ejercer la Medicina Estética con tal, en principio, de no llamarse Médico Especialista, y no ocupar puestos en instituciones públicas o privadas utilizando esta denominación.

Historia de la Medicina Estética

Desde la Antigüedad, y con más o menos variantes según épocas y países, se han aplicado técnicas para el mantenimiento y la promoción de la estética y la belleza femenina y masculina.

En general, y hasta el siglo XIX, estos cuidados han sido empíricos, aunque en ocasiones químicos o médicos importantes colaborasen, desde puntos de vista científicos, en algunos de sus avances.

La aplicación de estos cuidados se realizó históricamente por profesionales de muy distinto grado de formación, que concretaron progresivamente en la profesión de Esteticista, con una formación técnica, que en España corresponde a un nivel de Formación Profesional de Primer Grado.

Durante los primeros decenios del siglo XX, una serie de factores se combinan para formar un cuerpo de doctrina médico de los conocimientos referentes al saber y el quehacer relativos a la estética y belleza. Son, entre otros:

- El hecho de que dentro de muchas especialidades médicas se traten afecciones estéticas, en especial en dermatología, endocrinología, otorrinolaringología, cirugía plástica, especialidades relacionadas con inestetismos mamarios, etc.
- Las técnicas relacionadas con la estética se hacen cada vez más complicadas y requieren un conocimiento, tanto de sus bases técnicas, como de su aplicación clínica, que solo puede poseer debidamente un Licenciado en Medicina. Baste repasar la enumeración de técnicas que luego realizamos.
- La elevación del nivel de vida, que hace que gran parte de la población solicite cuidados estéticos, requiriendo especialmente profesionales cualificados.
- El alargamiento de la vida proporciona una base clínica de enorme importancia, al aumentar el número de personas afectas de inestetismos, muchas de ellas con otras patologías médicas que requieren precauciones especiales al aplicar los cuidados estéticos.

La responsabilidad legal de las actuaciones practicadas, que dado el grado de tecnicismo de la medicina estética solo puede ser asumida por un médico.

Aparición de la Medicina Estética como Especialidad Científica

Si analizamos el espectro de las Especialidades médicas establecidas, podemos ver que su aparición obedece a motivos diversos:

- En muchas ocasiones, (la mayoría) una especialidad integra las enfermedades específicas de un aparato o sistema (Aparato digestivo, Cardiología, Neumología, Neurología, Endocrinología y Nutrición, Reumatología, etc.).
- En algunos casos se constituye una especialidad con patologías específicas de ciertas edades (Pediatria, Geriatria).
- Caso especial es constituir una especialidad de los procesos relacionados con la mujer: Obstetricia y Ginecología.
- Hay especialidades referidas a la utilización técnica de ciertos medios de diagnóstico: Radiodiagnóstico, Medicina Nuclear, Análisis Clínicos, Anatomía Patológica.
- Y también a la aplicación de medios de tratamiento específicos: todas las especialidades quirúrgicas, Farmacología Clínica, Rehabilitación, Oncología Radioterápica, Hidrología.
- Existen, finalmente, especialidades sociales: Medicina Preventiva, Medicina del Trabajo, Medicina Legal y Forense.

En algunas ocasiones, la aparición de una especialidad se debe a la aparición de un concepto unificador (diagnóstico o terapéutico) que agrupa procesos antes repartidos entre especialidades diversas.

“ El libro blanco de la Medicina Estética ”

Un ejemplo muy claro es lo ocurrido con la especialidad Oncología Médica.

Nos interesa especialmente la constitución de la Oncología Médica como especialidad, por ser su proceso de gran similitud (aún con la diferencia de contenido) con la aparición de la Medicina Estética.

Antes de la aparición de la especialidad Oncología Médica, cada especialidad médica atendía sus cánceres específicos (Neumología, Aparato Digestivo, ORL, Ginecología, etc.). Sin embargo, desde el final de la II Guerra Mundial aparecen dos nuevos aspectos en relación con el cáncer: un nuevo enfoque de la etiología y patogenia de la enfermedad, que ya se puede estudiar de modo unitario, así como grandes avances en su tratamiento (quimioterapia, bomba de cobalto y aceleradores lineales, inmunoterapia) que obligan a realizar el tratamiento del cáncer de modo unificado, en forma de protocolos bien establecidos que engloben diversas técnicas.

De esta forma la Oncología Clínica se constituye como especialidad abarcando una patología que anteriormente estaba a cargo de otras especialidades médicas, pero que ahora se agrupa con un criterio unificador de enfoque clínico y terapéutico.

Desde el punto de vista conceptual podemos considerar que la Medicina Estética sigue un proceso similar. Ante todo, existe una unidad de contenido: el tratamiento de los procesos que afectan a la estética y la belleza, su prevención y la promoción de la estética, la belleza y el bienestar. Lo cual ha motivado la aparición de técnicas específicas para su diagnóstico y tratamiento.

Por ello, dentro del campo de la Medicina Estética se han agrupado procesos que antes pertenecían exclusivamente a otras especialidades (Endocrinología, Dermatología, Angiología, Obstetriciarecuperación post-parto), constituyendo con ellos un cuerpo de doctrina, delimitando así claramente las afecciones que corresponden al enfoque clínico de la Medicina Estética y que luego relacionaremos.

La Medicina Estética no reclama la exclusividad del tratamiento de estas afecciones, sino el hecho de que los profesionales que la practican tienen la formación necesaria para enfocar su tratamiento desde un punto de vista médico-estético, atendiendo, tanto a la curación o mejoría del proceso, como a prestar una atención especial a los aspectos estéticos que la evolución del proceso y su tratamiento conllevan.

Extensión Internacional

La Medicina Estética comenzó por la constitución, de la Sociedad Francesa de Medicina Estética, cuyo promotor y primer Presidente fue el Dr. Jean Jacques Legrand. Seguidamente fueron fundándose diversas sociedades nacionales, entre ellas, la Sociedad Española de Medicina Estética (SEME) en 1984.

Pronto se estableció la Unión Internacional de Sociedades de Medicina Estética, (UIME) que agrupa las Sociedades Nacionales reconocidas, y que hoy integra las Sociedades Nacionales de Medicina Estética de 16 países:

Argentina, Bélgica, Brasil, Chile, Colombia, Italia, España, Francia, Luxemburgo, Marruecos, Polonia, Portugal, Suiza, Uruguay, Venezuela, Estados Unidos.

Existe además una Unión Mediterránea de Medicina Estética, que organiza unas Jornadas Mediterráneas de Medicina Estética.

La casi totalidad de las Sociedades Nacionales de Medicina Estética organizan un Congreso anual, y muchas de ellas Jornadas o Reuniones periódicas o no periódicas.

Soporte Científico

El contenido de la Medicina Estética se encuentra muy repartido en libros y revistas, en función de la amplitud de su contenido diagnóstico y terapéutico.

“ El libro blanco de la Medicina Estética ”

El primer intento realizado para condensar este contenido en una obra unitaria, es el texto: Manuel Practique de Medecine Estetique, dirigido por los Dres. C. Bartoletti (Roma) y J.J. Legrand (París), con la colahoración de 30 especialistas. Esta obra se tradujo al castellano, por iniciativa de la Sociedad Española de Medicina Estética, y se publicó en 1988 con el título Manual Práctico de Medicina Estética.

En 1993 apareció la segunda edición, actualizada, de la obra francesa, que ha sido traducida al castellano el mismo año.

Existen, además, mucho otros textos, tanto sobre Medicina Estética en general, como monografías sobre temas específicos medicoestéticos.

Hay revistas específicas de medicina estética. La revista francesa, Journal de Medecine Esthétique el de Chirurgie Dermatologique, es mensual y alcanza en 1997 su volumen XXIV y el nº 95. En Argentina se publica la Revista Medicina Estética y Cosmiatría Siglo XXI. En España, la Sociedad Española de Medicina Estética publica desde su fundación, en 1984, la Revista de la Sociedad Española de Medicina Estética, que en 1999 alcanza su número 49.

Contenido de la Medicina Estética

Los objetivos generales de la Medicina Estética son:

- Tratar todo tipo de inesteticismos corporales
- Aplicar técnicas para mejorar la estética y la belleza
- Prevenir la aparición de inesteticismos, en especial mediante el control del envejecimiento
- Promover el bienestar físico, mental y personal

Lo cual coincide, en la esfera de la Medicina Estética, con los tres fines que la Organización Mundial de la Salud asigna a la medicina:

- Tratar la enfermedad
- Prevenirla
- Promover la salud

“ El libro blanco de la Medicina Estética ”

Los principales (no la totalidad) de los procesos que se tratan en medicina estética son los siguientes:

Medicina Estética de la Piel

- Prevención del envejecimiento cutáneo
- Prevención del fotoenvejecimiento: protección antisolar
- Prevención de la caída del cabello
- Tratamientos cosméticos de la piel (facial y corporal)
- Tratamientos cosméticos de cabello y uñas
- Tratamiento de la deshidratación
- Tratamiento del envejecimiento de la piel
- Arrugas
- Estrías cutáneas
- Flaccidez
- Fotoenvejecimiento
- Discromias
- Hipocromias (vitiligo, manchas cutáneas)
- Hiperpigmentaciones
- Alteraciones estéticas secundarias a patologías infecciosas y/o inmunológicas
- Eritrosis y cuperosis
- Acné, rosácea
- Lupus eritematoso
- Cicatrices inestéticas: secundarias, hipertróficas

Fleboestética y Patología Linfática

- Prevención de las alteraciones circulatorias
- Insuficiencia circulatoria periférica
- Varices y microvarices. Tratamiento mediante escleroterapia, flebectomía ambulatoria, laserterapia
- Telangiectasias y varículas: esclerosis, excepto de safena interna
- Mesoterapia vascular
- Úlceras varicosas
- Patología linfática. Linfedema

Endocrinología Estética-Metabolismo-Celulitis

- Sobrepeso
- Obesidad primaria generalizada o localizada
- Lipodistrofias
- Celulitis

Obstetricia y Ginecología Estética

- Patología estética de la mama
- Consejos estéticos para el embarazo
- Recuperación estética en el post-parto
- Medicina estética en la menopausia

Tratamientos Combinados con Cirugía Estética

- Preparación para intervenciones de cirugía estética
- Recuperación y tratamiento posterior a intervenciones en cirugía estética

“ El libro blanco de la Medicina Estética ”

Prevención General y Promoción de la Salud

- Prevención del envejecimiento (general)
- Prevención y tratamiento del estrés
- Tratamientos de tonificación vital

Técnicas Específicas de Diagnóstico y Tratamiento

La Medicina Estética utiliza todas las técnicas diagnósticas y terapéuticas de la medicina en general, pero específicamente algunas de ellas.

Como técnicas específicas de diagnóstico, aplica:

Técnicas Específicas de Diagnóstico

- Técnicas de estudio de la composición corporal
- Técnicas analíticas específicas
- Historia nutricional
- Estudios metabólicos
- Termografía (generalmente en placa)
- Técnicas de estudio del pliegue cutáneo
- Pruebas alérgicas
- Técnicas fotográficas y de imagen

En cuanto a las técnicas terapéuticas utilizadas en Medicina Estética son muy variadas, correspondiendo a cosmetología, medicina física, dietoterapia, fitoterapia, modificación de hábitos vitales, etc.

Una relación, no completa, y sujeta a adiciones según el avance de las técnicas, es la incluida en la siguiente tabla, donde se relacionan por orden alfabético de apartados.

Técnicas Terapéuticas a utilizar en Medicina Estética

- Anestesia
- Aplicación de anestésicos locales en Medicina Estética

Cirugía en Medicina Estética

- Infiltraciones
- Lipoaspiración, liposucción, lipoescultura: convencional, ultrasónica, de alta frecuencia
- Implantes de cabello
- Mini y microinjertos de cabello (autoinjerto)
- Flebología : esclerosis venosas primarias y secundarias
- Flebectomía ambulatoria estética
- Microcirugía de varices
- Escleroterapia de varices, varicosidades y telangiectasias
- Bisturí eléctrico: electroexcisión de procesos benignos
- Resección de patologías benignas de pequeño tamaño

Cosmetología

- Dietoterapia
- Indicación de dietas, según patología
- Consejos dietéticos
- Suplementos vitamínicos, aportación de nutrientes

“ El libro blanco de la Medicina Estética ”

Electroterapia Fototerapia

- Electroterapia de baja frecuencia: estimulación muscular-gimnasia pasiva
- Lifting electrónico
- Gimnasia pasiva mediante corrientes interferenciales
- Lontoforesis de productos para tratamientos estéticos
- Laserterapia: He-Ne, IR, Argón, CO2, otros
- Infrarrojos. Ultravioleta. Luz solar artificial
- Ultrasonidos. Sonoforesis
- Alta frecuencia: ondas Kilométricas
- Transferencia Eléctrica Capacitativa (TEC)
- Electrolipólisis
- Electrorridólisis
- Tratamiento folicular (depilación eléctrica): electrolisis, termolisis
- Diatermocoagulación, electrocoagulación
- Bisturí eléctrico (electroexcisión)

Fisioterapia

- Ejercicio físico individual o en grupo
- Hidroterapia: baños, chorros, duchas, aditivos
- Masajes generales: relajantes, tonificantes, para circulatorio
- Especialidades: drenaje linfático
- Termoterapia: sauna, baño de vapor, parafina, hot-packs
- Crioterapia: cold packs, vendas frías
- Presoterapia. Unidades de presoterapia. Vendajes

Fitoterapia

- Utilización de plantas medicinales para procesos estéticos.

Hábitos de Vida/Modificaciones del Comportamiento

- Implantación de hábitos de vida sanos.
- Regulación de trabajo-descanso, ejercicio, sueño, etc. Tratamiento de adicciones: tabaquismo.

Homeopatía

- Tratamiento homeopático de afecciones estéticas.

Medicina Tradicional China

- Tratamientos mediante acupuntura de afecciones estéticas.
- Dietoterapia y fitoterapia según la Medicina Tradicional China.

Mesoterapia

- Tratamientos de afecciones estéticas mediante mesoterapia.

“ El libro blanco de la Medicina Estética ”

Técnicas Cosméticas

- Peelings mediante agentes físicos.
- Peelings químicos.
- Dermoabrasión.
- Crioterapia.
- Electrólisis-Electrocoagulación.
- Dermografía estética: pigmentación/maquillajes permanentes.
- Aplicación de factores de crecimiento epidérmico.
- Infiltraciones: rellenos faciales con distintos materiales: colágeno, Silicona, Artecoll, Gore-Tex, Grasa autóloga, Hilos de oro
- Extractos embrionarios.
- Técnicas de depilación (además de las eléctricas).

Técnicas de Relajación

Tratamientos Generales

- Oxigenoterapia-ozonoterapia.
- Tratamientos de potenciación de la inmunidad. Tratamientos tonificantes generales.

Termalismo. Balneoterapia

- Indicación de los oportunos tratamientos de Hidrología médica, Balnearios, Talasoterapia, Helioterapia, Curhoteles.

Tratamientos Dentales

- Implantación de principios de salud dental e higiene dental. Blanqueamiento dental.

Formación en Medicina Estética

La Medicina Estética, al no tener práctica hospitalaria, ni estar incluida en la Seguridad Social, no tiene formación específica estructurada según el sistema MIR. En este aspecto, ocurre lo mismo que con las especialidades “de facto” antes mencionadas, en especial Cirugía Estética, Acupuntura, Homeopatía y Medicina Naturista. Esto no quiere decir que no existan opciones y planes especiales de formación, tanto de formación básica como de formación continuada.

En cuanto a FORMACION BÁSICA debemos mencionar:

a) El Curso Master en Medicina Estética

Lo organizó la Sociedad Española de Medicina Estética a petición de los socios que solicitaban una formación sistemática y reglada en sus técnicas. Lo planteó y dirigió el Prof. Juan Ramón Zaragoza, Catedrático de Radiología y Medicina Física de la Universidad de Sevilla, y se desarrolló en Barcelona entre 1990 y 1991. El curso consistió en nueve módulos de 16 horas de clases teóricas y prácticas, alcanzando un total de 144 horas de asistencia directa.

b) Master Universitario de Medicina Estética de la Universidad de las Islas Baleares La Universidad de las Islas Baleares aprobó (septiembre de 1996) la celebración de un MASTER UNIVERSITARIO DE MEDICINA ESTETICA, de 57 créditos (570 horas), y que comenzó en noviembre de 1997, que va a durar dos cursos académicos, donde se impartirán enseñanzas teóricas y prácticas de todas las áreas que actualmente se consideran incluidas dentro de la Medicina Estética.

Para obtener el Diploma se hará una evaluación continuada y cada alumno tendrá que defender una Memoria o Tesis de Máster de cada uno de los cursos que constituyen el Master, además de haber sido evaluado positivamente a lo largo del Curso. En el Master UNIVERSITARIO participan como docentes gran número de Catedráticos y Profesores Universitarios de la Universidad de las Islas Baleares y de otras Universidades de España, así como destacados profesionales de los distintos temas que se incluyen en el Curso.

“ El libro blanco de la Medicina Estética ”

Cada una de las materias se pueden estudiar de forma independiente como Cursos Universitarios de Post-Grado, permitiendo la actualización individual en los temas que interesen más a cada profesional.

Este Master pionero en el mundo, constituye sin duda el programa de formación más completo en Medicina Estética que proporciona una titulación reconocida por la Universidad. Por otra parte, periódicamente diversas entidades organizan CURSOS MONOGRÁFICOS sobre temas concretos de la Medicina Estética.

Formación Continuada. Congresos y Jornadas

La Sociedad Española de Medicina Estética organiza un Congreso Anual y unas Jornadas Anuales. El Congreso se celebra entre los meses de abril-mayo, y las jornadas en octubre-noviembre. Durante el año 1997 se celebró el XII Congreso Nacional de la SEME y las XI Jornadas Científicas. A los Congresos de la SEME asisten como ponentes numerosos Catedráticos de distintas Universidades, Jefes de Departamentos y de Servicios hospitalarios y profesionales nacionales y extranjeros de renombre, para actualizar periódicamente los temas propuestos. Existen Congresos Nacionales de la mayor parte de las distintas Sociedades de Medicina Estética pertenecientes a la UIME, que facilitan la formación continuada de sus socios y también de los socios de la SEME.

Otras Sociedades de Medicina Estética.

Además de la SOCIEDAD ESPAÑOLA DE MEDICINA ESTÉTICA existen en España otras sociedades de médicos profesionales de la Medicina Estética, para atender aspectos docentes o relacionados con el ejercicio médico. Son fundamentalmente: Asociación Nacional de Especialistas en Medicina Estética (Aneme, Barcelona) y Asociación Profesional de Médicos y Cirujanos Estéticos (Madrid).

Además, la SEME mantiene relaciones con otras Sociedades de profesionales cuya actividad en parte está relacionada con la Medicina Estética, como: Sociedad Española de Mesoterapia, Sociedad Española de Cirugía Estética y Sociedad Española de Lipoescultura.

Relaciones con otras especialidades médicas

Por su campo específico de acción, la Medicina Estética debe relacionarse con especialistas en Dermatología, Cirugía Plástica y Reparadora, Endocrinología, Angiología y Cirugía Vasculat, etc. En la mayoría de los países no hay problema para la cooperación entre estos especialistas. Francia, Bélgica e Italia son modelos de cooperación interespecializada. Parece que sea España el país que presenta más tensiones esporádicas, tensiones nunca iniciadas por profesionales de la Medicina Estética ni por su Sociedades.

Relación con otros profesionales sanitarios.

La Medicina Estética tiene especial relación con los Esteticistas. La Medicina Estética no ha venido a ocupar el campo de estos profesionales, sino a realizar las técnicas médicas de diagnóstico y tratamiento en el campo de la estética. Por ello necesita la constante colaboración de las Esteticistas, que tienen campos propios de actuación (maquillaje no terapéutico...) y que aplican todas las técnicas estéticas, en unos casos bajo dirección y supervisión del Médico Estético, y en otros casos de modo totalmente autónomo, según el agente empleado o la indicación solicitada. Por otra parte, es y debe ser fluida la relación con otros profesionales de la estética general o de diversas profesiones relacionadas con la Estética: Cosmiatras, Técnicos en Depilación Eléctrica, Higienistas dentales, etc.

.....
Fuente : Unión profesional de médicos y cirujanos estéticos y Sociedad española de medicina estética